

Luchana 14.

Sevilla - 13 - 1 - 1931.

Admirada Angélica Palma: mil gracias por sus buenas noticias. Confiamos en usted mucho. El General Benavides contestó en forma acogedora. Quedan algunos extremos por resolver previamente, dice. Si usted le viera acaso pudiera decirme, más claro, algo de lo que él apenas insinúa. Mi duda es si el Gobierno de Lima se dispone a resolver por sí estas formalidades. Es decir, si será cosa inmediata, que él acometa, no la cesion - naturalmente - sino el allanamiento del camino.

Ya que a usted no le repugna la idea, ¿podríamos contar con alguna palabra suya, donde crea que puede tener mayor eficacia? Quiero, además, adelantarme declarando que lo proyectado por la Universidad y lo que la Universidad necesita es local para una Residencia de Estudiantes Hispano-Americanos. Nada de lo pomposa y extraviadamente denominado Colegio Mayor Hispano-Americano. Esto es un vacuo tópico, reliquia o pavesa, mejor dicho, del ceremonioso y catastrófico Certamen. Queremos un sitio donde los estudiantes puedan vivir en ambiente pulcro, para trabajar. No un rótulo de una sede cuyo trabajo es aún desconocido.

Espero que nos tenga al corriente de cuanto averigüe y nos ilustre con ~~XXXXXXXXXXXX~~ sugerencias suyas.

Saluda mi mujer a sus hermanas y a usted y yo le reitero mi gratitud y mi devoción

Carande

CO-AP1
CAJ. 1
DOC. 90
FOL. 1

CARANDE